

AÑO 1.959.

Expediente núm.



248942

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

24 894 2

**PATENTE DE** INTRODUCCION

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

*a favor de*

DOÑ JOSE RAFAEL TRONCIOUS. - - - - -, de nacionalidad  
española domiciliado en Barcelona.  
calle de Andalucía núm. 8

*por:*

"MEJORAS EN LOS ADAPTADORES DE SERINGAS PARA USOS VETERINARIOS"

Nº 14813

Agente Sr. AYLAR.



248942

PATENTE DE INTRODUCCION

---

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias a favor de:

Don José RAMOS MONCLUS

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Andalucía, nº 8, por:

"MEJORAS EN LOS ADAPTADORES DE JERINGAS PARA USOS VETERINARIOS".

= = = = =



## 248942 MEMORIA DESCRIPTIVA

- Esta Patente de Introducción se refiere, conforme indica su enunciado, a unas mejoras introducidas en los adaptadores utilizables en las conocidas jeringas de vidrio para inyecciones, al objeto de que
5. puedan ser utilizadas en usos veterinarios, sin requerir ninguna condición especial del cuerpo de la jeringa ni de su pistón, lo que permite el empleo indistintamente en seres humanos y animales, de las conocidas jeringas de vidrio.
10. Sabido es que las jeringas para usos veterinarios han de ser mucho más resistentes que para uso humano pues al ser más duros los tejidos de los animales, se ha de ejercer fuerte presión en el pistón para que el líquido penetre y por tanto el cuerpo y el pistón de
15. la jeringa, han de estar reforzados con piezas metálicas para evitar sus posibles roturas. Por otro lado el cuerpo ha de ser de vidrio transparente o translucido - para poder apreciar el volumen de líquido que contiene y ello obliga a que las jeringas de veterinaria resul-
20. ten muy costosas y requieran una complicada limpieza - dado el número de piezas que la integran.

Estos inconvenientes se han subsanado en otros -



24 894 2

- países, principalmente en Inglaterra y los Estados Unidos, en donde se ha dado solución con las mejoras a -
25. que esta Patente se contrae, las que gracias a sus especiales características permite utilizar en veterinaria las mismas jeringas conocidas, o sea las que están realizadas totalmente en vidrio, representando ello no sólo una sensible economía, por ser éstas más baratas
30. que las reforzadas, sino que también resultan fácilmente esterilizables, puesto que el líquido a inyectar no toma contacto alguno con el adaptador.

- Estas mejoras se caracterizan principalmente en constituir al adaptador por dos conjuntos metálicos distintos, uno de ellos acoplable al botón del pistón y
35. el otro acoplable al cuerpo de la jeringa por su reborde, para lo que ambos conjuntos se realizan a las dimensiones correspondientes a los tipos clásicos de jeringas, con lo que cualquier jeringa de las conocidas puede ser utilizada en el adaptador resultando lo suficientemente resistente para su empleo en veterinaria.
- 40.

- Otra característica de las mismas mejoras es que ambos conjuntos o partes del adaptador se dotan de unos asideros anulares, el del pistón con uno solo y el del
45. cuerpo con dos diametralmente opuestos, sirviendo así



248942

para introducir en ellos los dedos y poder ejercer elevadas presiones sobre el pistón para forzar la penetración del líquido en el cuerpo del animal.

- Asimismo se caracterizan estas mejoras en que
50. cada conjunto se forma por la unión a rosca de dos piezas o casquillos, uno de ellos que posee el o los asideros amulares, y la otra que actúa como medio fijador, resultando así no solo fáciles de fabricar sino también muy sencilla la operación de acoplamiento,
55. de uno de los conjuntos sobre el botón del pistón y el otro que recibe al cuerpo de la jeringa, quedando ambos sólidamente instalados en el conjunto correspondiente.

- Es también característica de las mismas mejoras
60. que el adaptador del pistón se constituye por una pieza discoidal a la que se solidariza el asidero anular por una de sus caras, dotándolo por la otra de un complemento de material elástico que permite la sólida sujeción sobre el botón de vidrio del pistón sin
65. romperlo, disponiéndose otro complemento elástico dentro de la pieza de fijación que va enroscada en la anterior y que presenta un orificio de suficien-

248942



temente amplio para que por él atraviere el pistón pero no su botón superior, el cual queda así contenido entre las dos piezas que aunque son metálicas y van bien apretadas no rompen al botón por llevar interpuestos los complementos elásticos.

Es por último característica de las mismas mejoras que el conjunto acoplable al cuerpo de la jeringa está integrado por una pieza tubular a la que se solidarizan los dos asideros anulares, y que se prolonga en unas ramificaciones elásticas que se cifien sobre el propio cuerpo de la jeringa, practicándose en el extremo o boca opuesta de la misma pieza tubular, una cavidad lo suficientemente amplia para que en ella se aloje el reborde superior del cuerpo de la jeringa, dotándose a la pieza anular que en ella se ha de enroscar, de unas pestañas laterales que coinciden con las zonas cortadas del mismo reborde, y como en el caso anterior se interponen complementos elásticos. De esta manera no sólo se logra fijar el cuerpo de la jeringa sólidamente en el adaptador por las ramificaciones inferiores, sino que su reborde superior queda fijado también entre elementos elásticos, con lo que se evitan las posibilidades de rotura y se puede utilizar la jeringa en usos veterinarios en la misma for-



248942

ma que las conocidas para esta finalidad.

Al objeto de facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las

95. figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se han grafiado tres vistas de un adaptador realizado de acuerdo con estas mejoras, el cual debe ser considerado solamente a título de ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

100. En dicha hoja la figura primera es una vista en sección del adaptador del pistón desarmado, y en ella se ha señalado por (1) la pieza discoidal que lleva fijado el asidero anular (2) por una de sus caras mayores, y en la otra se le practica la cavidad (3) en
105. la que se acopla a presión la pieza elástica (4), completándose con el tallado en rosca (5) realizado en la periferia para por él ser acoplado en el casquillo (6), que para ello va roscado por (7) y en su base (8) tiene el orificio central (9), colocándose sobre la
110. parte interior de esta misma base la pieza elástica (10) que es la que realmente recibe al botón (11) del pistón (12) ya que el resto de este pistón atraviesa por (9), quedando así el botón (11) contenido entre piezas elásticas y por ello se puede fijar solidamen-



248942

- 7 -

115. te sin peligro de que por ser de vidrio pueda romperse.

La figura segunda representa, también seccionado y desarmado, al adaptador para el cuerpo de la jeringa, habiéndose señalado por (13) el cuerpo tubular cuyo diámetro interior por (14) es ligeramente mayor que el exterior del cuerpo de la jeringa que ha de atravesar por él, terminando por la parte inferior de los apéndices (15) que están ligeramente doblados hacia dentro para que ejerzan acción pinzante sobre el citado cuerpo de la jeringa. Esta misma pieza tubular (13) está dotada de los asideros anulares (16) situados diametralmente opuestos y en sentido de las generatrices de la pieza (13) quedando ensanchada por la boca superior con el reborde (17) que produce la cavidad (18), de diámetro algo mayor que el del reborde superior (19) del cuerpo de la jeringa (20) que se ha de alojar en él con interposición de la pieza elástica (21). Como sea que el reborde del cuerpo de las jeringas va cortado por dos planos opuestos, el casquillo fijador (22), que está roscado por su periferia (23) para ser acoplado en (18), se dota de los salientes (24) que coinciden en forma y disposición con los cortes de reborde superior (19) de la jeringa (20), presentando -



248942

también el orificio (25) de diámetro algo mayor que  
140. el exterior del pistón.

Fácil será comprender que gracias a esta realización se constituyen sobre la jeringa y su pistón, los elementos necesarios y suficientemente sólidos para ejercer mayores presiones en la inyección, permitiendo así el uso de cualquier clase de jeringa de vidrio para usos veterinarios.  
145.

Descritas suficientemente las características fundamentales de las mejoras a que esta Patente se contrae, se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:  
150.

N O T A

155. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Mejoras en los adaptadores de jeringas para  
160. usos veterinarios que se caracterizan en dotar a la -

24 894 2

- 9 -



- pieza tubular que ha de contener al cuerpo de la jeringa, de unos apéndices o prolongaciones en la base o boca inferior ligeramente dobladas hacia el centro, de tal suerte que ejercen acción pinzante o compresora sobre la parte exterior de dicho cuerpo, dotándose exteriormente a esta misma pieza tubular de dos asideros anulares diametralmente opuestos y de una boca rebordeada por la base superior con diámetro algo mayor que el del reborde del cuerpo de la jeringa, el cual es fijado en dicho alojamiento, con interposición de una o más piezas flexibles, mediante una tuerca anular que se enrosca en el reborde y posee dos salientes que se sitúan sobre los lados cortados del mencionado reborde de la jeringa, todo ello de tal suerte que ésta queda sólidamente fijada en la pieza tubular en una posición determinada.
- 165.
- 170.
- 175.

- 2ª.- Mejoras en los adaptadores de jeringas para usos veterinarios según la nota anterior que se caracteriza también, en que la pieza a fijar sobre el botón del pistón se realiza en forma discoidal roscada periféricamente, solidarizándose en una de sus caras un asidero anular y en la otra una pieza flexible que toma contacto con el mencionado botón al serle acoplada la tuerca anular rebordeada que se enrosca en la pieza dis-
- 180.

248942 - 10 -



185. coidal, practicándose en ésta un orificio por el que -  
atraviesa el pistón propiamente dicho.

3ª.- "MEJORAS EN LOS ADAPTADORES DE JERINGAS PARA  
USOS VETERINARIOS".

Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado  
190. en la presente memoria que consta de diez hojas folia-  
das y mecanografiadas por una sola de sus caras y una  
hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, a 24 de Abril de 1959.

P. A. de  
D. José Ramón Monclús





24 894 2

Fig.1

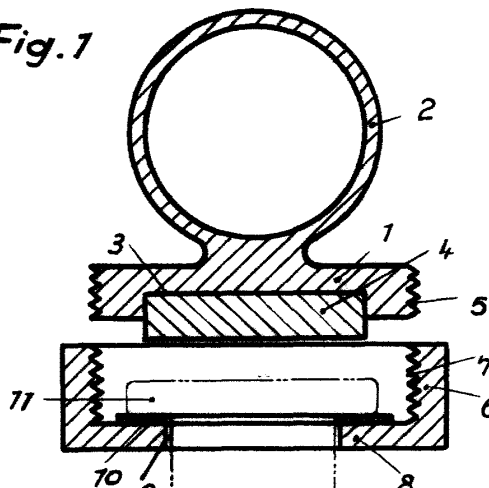


Fig.2

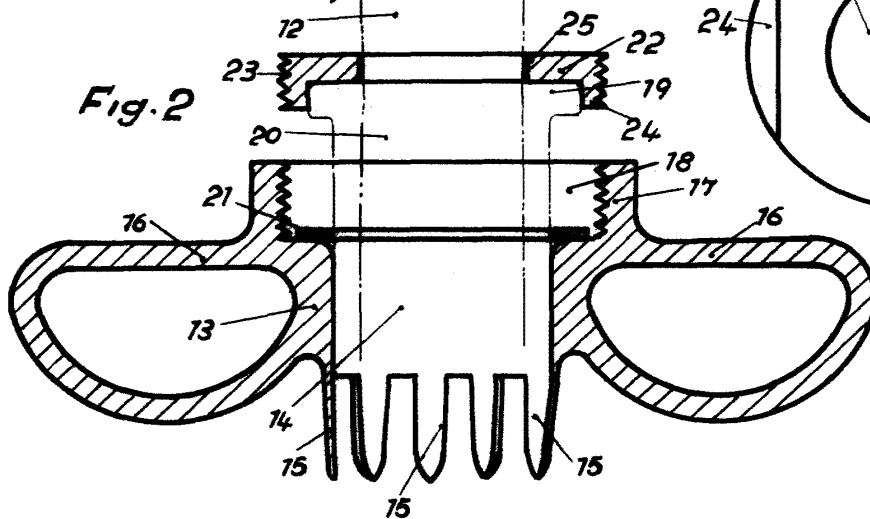
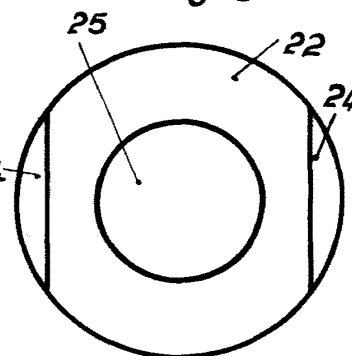


Fig.3



A handwritten signature in black ink, located in the lower right quadrant of the page.

Escala variable: